Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2014-1284

SALTA, 03 de septiembre de 2014.

EXPEDIENTE Nº 10.292/2014.

### VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-349 — relacionada a la designación del Sr. Sebastián Franco Tito — en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

## CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el Sr. Tito informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 28 de agosto de 2014.

Que según consta en Res. R-CDNAT-2014-349 — la designación del Sr. Tito continuará siendo atendido con el cargo de la planta aprobada de esta Facultad (Res. 180/14-CS) y que venía ocupando la Srta. Silvina del Valle Gallardo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. SEBASTIÁN FRANCO TITO - DNI Nº 34.999.903 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 28 de agosto de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-349, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad (Res. 180/14-CS) y que venía ocupando la Srta. Silvina del Valle Gallardo.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Tito, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Socorro del Valle Chagra Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales